

8.^a Encargo á todos los actores mexicanos, y muy particularmente á la Srita. Cordero y al Sr. Castro, corrijan los defectos de pronunciación, haciéndose superiores á las hablillas de los que, sin quererlo acaso, se oponen á los progresos de dichos actores; que ese trabajo, aunque penoso al principio, no es de invencible dificultad . . .

9.^a Recomiendo encarecidamente á la citada Srita. Cordero, que dé á su voz, y sobre todo, á su acción, más expresión y energía en ciertas comedias.—A la Srita. Pautret, que reprima un poco la vivacidad de sus movimientos, y economice ese tono declamatorio que ha adoptado para algunas piezas.—A la Srita. Santa Cruz, le aconsejo, como buen amigo, que no eche á perder sus excelentes disposiciones, con esa afectación en su voz y en su acción, que mal cuadra con la naturalidad que debe tener una actriz; que estudie con empeño, y conseguirá notables adelantos.

10.^a Exhorto y requiero de parte del buen gusto, y de la mía suplico á los directores del Teatro Principal, que pongan más cuidado en el servicio de la escena, en la propiedad de los trajes, muebles, etc., y en el alumbrado del Teatro, porque todo esto influye eficazmente para que las funciones luzcan y la Compañía progrese.

11.^a Advierto á los actores de todos los teatros, que no se olviden nunca de que en la escena no deben figurarse que hay público espectador, porque es muy ridículo que den las gracias cuando les aplauden; esto, sobre destruir la ilusión, hace perder al actor, que acaso suspende una escena de dolor ó de suma energía para hacer caravanas, ofreciéndose no pocas veces que tengan que abandonar la situación que guardan. El actor en la escena es nada más el personaje que representa, por cuya razón es también muy mal hecho dirigir al público los *apartes* y los monólogos: cuando los espectadores aplauden, el actor debe callar y no moverse, pues de otro modo desaparecen *Lucía*, *El Campanero*, *Alberto* y *Don Saturio*, y sólo se ve á la Sra. Castellán, y á los Sres. Martínez, Castañeda y Vallete.

12.^a También exhorto y requiero de parte de la urbanidad, á algunos individuos del público, que no se levanten antes de concluir la representación, y que no las interrumpen con sus conversaciones, pues para esto sirven las tertulias y los cafés; la lonja, para tratar del cacao, del algodón, del cobre, del tabaco, y los corredores de Palacio para disputar de las cosas públicas.

13.^a Suplico á la Sra. Dubreille y á los Sres. Salgado, Castañeda y Castro, del Teatro Principal; á la Sra. Césari y á los Sres. Tomasi, Giampietro y Bozetti de la Opera; á la Srita. Inocencia Martínez, de Nuevo México, y al Sr. Wallace, me dispensen si no he presentado sus respectivas efigies, por causas ajenas á mi voluntad . . .

14.^a Dejo enterrados los periódicos *El Asno*, *El Precursor*, *El Sonorense*; resucitada, *La Lima de Vulcano*; venidos nuevamente al

mundo, *La Bruja*, *La Esperanza*, *El Buen Sentido*, *El Oriente* y *El Siglo Diez y Nueve*; en infusión *El Ateneo* y un poco enfermo *El Semanario de las Señoritas*.

15.^a Y por cuanto no tengo herederos forzosos, instituyo por único y universal á cierto *Musco* que está para nacer, encargándole tenga muy presente al juzgar á los actores mexicanos, que no han tenido escuela chica ni grande, y por consiguiente no se puede exigir de ellos una ejecución extraordinaria: que advierta asimismo que carecen de protección, y que son acreedores al agradecimiento del público por los esfuerzos que hacen para complacerle; y por último, que no deje de la mano á las Sritas. Cordero y Santa Cruz y á los Sres. Castro y Angel Castañeda, porque son, en mi concepto, las esperanzas de nuestro teatro . . .”

CAPITULO IV

1841

Precisamente en los meses citados en el anterior capítulo, aconteció un suceso digno de especial memoria: el de la aparición de *El Siglo Diez y Nueve*, periódico diario, el primero verdaderamente merecedor de ese nombre en México. Con él puede decirse, se abre una época de progreso en las letras nacionales. Eco éstas del culteranismo con Vela, Soria y aun la misma Sor Juana, tan ameritada no obstante, nuestra literatura se redujo en principios del siglo actual, á reproducir ó imitar los ecos de las zampoñas de los *Fabios* y *Batillos* españoles del peor gusto, como lo acreditan las exiguas páginas del *Diario de México*, en que apenas sobresalían los Tagle, Navarrete y Ochoa. La prensa, envenenada con los odios y pasiones políticas, nos ofrece en 1826 y 1828 verdaderos libelos, algunos en exceso infames, y no honra ni á Ibar, ni á Dávila, ni á D. Carlos Bustamante; algo se mejora en años siguientes y algo hace por las letras, si bien con dificultad se encuentra en ella un poco más que trabajos esparcidos, noticias incompletas y copias y traducciones del extranjero, aun en los periódicos de más nombre, como *El Observador*, *El Registro*, *El Correo de la Federación*, *El Sol*, *El Aguila* y otros, á los cuales dedicaron sus plumas Tagle, La Llave, Quintana Roo, Santa María, Herrera, Heredia, Alamán, Pesado, Couto, Olaguibel y algunos más. De los exclusivamente literarios, ya he dado anteriormente varias noticias que no debo repetir.

En otros ramos con este relacionados, algo más se había hecho, y no sin respeto deben pronunciarse los nombres de los Velázquez, Gama, Gamboa, Hernández y Alzate, señalados en las ciencias y en estudios de la naturaleza; pero por desgracia eran poco conocidos y menos aún imitados, y no es fácil ni darse cuenta de si esos imitadores fueron muchos ó pocos, y de si tuvieron importancia sus trabajos, merced á la desarrollada manía de saquear los archivos, que se vieron despojados de manuscritos que iban á parar en poder de particulares y á perderse ignorados en sus manos ó en las de imbéciles especieros. Así desapareció de la Biblioteca de Catedral el interesante trabajo de Eguiara sobre biografías; de los escritos de Alzate apenas se salvaron *las gacetas* y uno que otro folleto, y pocos conocen sus estudios acerca de la grana y el cinabrio, y los de Hernández y Cervantes sobre Botánica, los de Bermúdez sobre Medicina y los de Gamboa sobre Minería. Esos saqueos han sido de grave perjuicio para la historia, á la que han privado, quizá, de documentos interesantes, los mil y un aficionados á coleccionar firmas autógrafas, recortándolas de allí donde fueron puestas.

De todo esto, que para la generalidad pasaba inadvertido, el nuevo periódico *El Siglo*, que á colaborar en sus columnas iba á llamar á los hombres eminentes de tres generaciones, dedujo la necesidad de una reforma regeneradora y absoluta, y con fe en el porvenir y sin arreararse ante la magnitud de los obstáculos, dió principio á sus meritorias campañas el 8 de Octubre de 1841, adoptando en un principio el sistema moderado, como el más prudente y eficaz conductor al campo liberal.

Ni hubiese podido hacer más por aquella época, que lo fué de hambre, de candidez y de vanidad, no desprovista, sin embargo, de grandeza.

El partido conservador era dueño de la situación por obra y gracia de sus convenios y transacciones con el Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, erigido en Dictador en virtud del Plan de Bases de Tacubaya, aunque con la cortapisa de haber de convocar un Congreso Constituyente, al que con insólita soberbia había de disolver por demasiado avanzado y dar por sucesor otro más conforme con sus aspiraciones de grandeza, pero que ni aun así debía salir á su gusto.

Ingenio superior, aunque mal empleado, nadie como Santa-Anna supo jugar con su país, ni conquistó más méritos á su gratitud y motivos á su aborrecimiento. Iniciador y caudillo de todos los sistemas y de todas las causas, en todo quiso y logró señalarse, inclusive en el amor entusiasta, aunque desordenado, á su patria. Buscándole gloria, procuró que de él se dijese como de Napoleón dijo Las-Cases, *il a laissé des traces durables de son bienfait*, y como aquél, hizo lo posible para alzar monumentos y fundaciones útiles. Disculpémosle si

sus recursos no estuvieron á la altura de sus ambiciones, tan desmedidas como la vanidad con que creyó haberlas realizado, y aplaudámoslas, puesto que á ellas se debió en gran parte que México poseyese un teatro cuasi maravilla, comparado con los que, por aquel entonces, existían en la buena *ciudad de los palacios*.

Casi de dos años atrás venía madurándose ese proyecto de dotar á la Capital con un nuevo y gran teatro, en armonía con la importancia y belleza del lugar de asiento de los primeros Poderes de la República. Por iniciativa de D. Francisco Arbeu, asociado con D. Ignacio Loperena, se constituyó primitivamente una junta de accionistas, sobre la base de que las cantidades con que contribuyesen les serían reintegradas de las utilidades que la empresa produjese. La suscripción abierta no alcanzó á llenar el objeto, y en 6 de Abril de 1840, la Junta Directiva circuló un manifiesto demostrando que en esas condiciones eran inútiles sus esfuerzos, y comunicando que un sujeto abonado se comprometía á edificar el teatro, siempre que los suscritores se obligasen á hacer sus exhibiciones con sólo el derecho al traspaso de las respectivas localidades ó á su conservación, pero no á la devolución de las cantidades exhibidas, con cuyo objeto se rebajaban las cuotas de palcos á mil pesos; las de balcones, á ciento veinte, y las de lunetas á cien.

Así convenido por el mayor número, y después de separarse del proyecto quienes no estuvieron conformes, Arbeu y Loperena, adquiridos todos los derechos, pusieron mano á la magna empresa, no sin admiración de unos y sin suscitar la incredulidad de otros, bastante conocedores de lo difícil que era que dos mexicanos se asociaran en buena paz y concordia y por un término largo, como lo exigía aquella obra.

Para nadie fué, pues, una sorpresa la noticia de que ambos socios habíanse separado desacordes cuando á penas comenzaban á dar los primeros pasos en la realización de su proyecto. "Loperena estimó que existiendo ya cuatro teatros abiertos, era dar mal empleo al capital el levantar otro más, de tantas proporciones como soñaba Arbeu, y encargó á sus arquitectos D. Manuel Zea Gómez y D. Cayetano Moró, le formasen *croquis* de un edificio "que fuese no un teatro, "sino un grande hotel y un teatro juntos, dando á este último un "interés secundario." D. Francisco Arbeu manifestó que "su pensamiento, su fanatismo, su delirio, era el teatro, y que estaba dispuesto á sacrificar á este fanatismo la perspectiva de mayores utilidades en otra clase de edificio con distinto objeto." Loperena insistió en que el teatro sería un mal negocio, y propuso á Arbeu que se separase de la empresa, ofreciéndole \$30,000 por la renuncia de sus derechos. Arbeu se negó más que nunca. Loperena se amoscó y dejó solo á D. Francisco, á quien demandaron los diversos contratistas que se tenían

apalabrados, fundándose en que resistiéndose aquél á la construcción del teatro, el Sr. Arbeu, aun poniendo en ello toda su fortuna, no tendría fondos para construirlo. Su fe ó su capricho, le dieron, no obstante, ánimos bastantes para luchar contra aquel cúmulo de dificultades, y día de regocijo fué para aquel distinguidísimo y enérgico carácter, el día en que sus operarios comenzaron á derribar las casas núms. 11 y 12 de la calle de Vergara, para abrir solar á la nueva construcción. Nuevos contratiempos sobreviniéronle cuando trató de buscar plano á su gusto y arquitecto á quien encomendar la obra.

Por fin, después de desechar varios proyectos, se decidió por los planos y dirección del arquitecto español D. Lorenzo Hidalgo, profesor de Arquitectura Civil é Hidráulica y Capitán de Ingenieros, ya entonces conocido y acreditado por la construcción de la Plaza del Mercado del Volador y de diversas casas particulares. D. Antonio López de Santa-Anna, ganoso de engrandecer y hermostear á México y amigo de Hidalgo, aprobó la elección y los planos, y prestó eficaz ayuda á Arbeu, buscándole por sí mismo capitalistas que adquiriesen el derecho de propiedad á determinadas localidades del futuro teatro, derecho consistente en la preferencia que para tomarlas gozarían ante toda empresa, y fué oportunamente tasado: hizo, además, que el Ayuntamiento de la Capital le diese la suma de \$80,000, á cambio de la propiedad de tres palcos.

Sobre este asunto, encuentro en la Memoria que D. José María Bocanegra, como Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, presentó á las Cámaras en 1844, lo que sigue: "el nuevo teatro ha recibido auxilio y fomento del Ayuntamiento de la Capital con la circunstancia de que no ha resentido ni el perjuicio más leve, en razón de que, consistiendo la cesión en créditos contra el Gobierno, nada ha exhibido el Ayuntamiento, quedándole, por consiguiente, el goce y aprovechamiento del fruto de su capital, pues del teatro percibirá el provecho de los tres palcos que se le han cedido y, además, el valor que por la empresa se ha asignado á cada palco, por el derecho de propiedad que en cada uno conserva el propietario." No puede negarse que el Ayuntamiento colocó bien sus créditos, y parece que tiempo há que debe haberse reintegrado, y con usura.

Derribadas las casas 11 y 12 ya dichas, Hidalgo puso mano á la apertura de zanjas y construcción de cimientos, según un sistema nuevo en México, que consistió "en establecer á la profundidad de dos varas, una masa de arena, formada por cinco capas sucesivas de siete pulgadas de espesor, mojadas y pisoneadas hasta conseguir con el pisón un sonido igual de un todo sólido y firme de treinta y cinco pulgadas de altura: sobre esta parte así solidificada, dejando su talud correspondiente, cargó el cimiento de piedra mamposteada con mezcla hidráulica, la cual formó cuerpo y se petrificó á los pocos días:

sobre este segundo cimiento carga la pared, dejando también un talud proporcionado; este sistema tuvo su origen en la Guayana Holandesa, y conviene aun á terrenos más fangosos y débiles que el de México."

En este estado los trabajos, la obra estuvo á punto para recibir la primera piedra, y á ello se procedió el viernes 18 de Febrero de 1842, anunciándose la solemnidad por medio de pomposos avisos, que pusieron en conmoción á todas las clases sociales é inspiraron al distinguidísimo poeta D. Ignacio Rodríguez Galván, la siguiente oda, que en la edición de 1883, de sus poesías, bautizó su coleccionador, y aun así, sólo en el índice, con el disparatadísimo título de "Poesía á la Grecia." Héla aquí, como su autor la publicó en el núm. 1,431 del *Diario del Gobierno*, correspondiente al mismo día de la colocación de la primera piedra del citado coliseo.

EL TEATRO

AL SEÑOR DON FRANCISCO ARBEU

I

Grecia, sentada en su veloz caballo,
de libertad la senda recorría,
y al cruzar, satisfecha sonreía
Con Aristides, Sócrates, Solón.

Roma también, del águila en las alas,
cubierta de esplendor volaba al cielo
hasta el momento en que cortó su vuelo
y en el lodo la hundió prostitución.

A nosotros Pequeños y menguados
en la virtud y aun en el crimen mismo,
ni libertad, ni gloria, ni civismo,
encienden nuestro túbio corazón.

¡Ay! la verdad se refugió en Plutarco.
¿Honor? buscadlo en el sublime Homero.
A la tierra volved ¿A qué guerrero
no se atascó en el cieno su bridón?

Aliméntese, pues, mi alma abatida,
de recuerdos, y busque mi deseo
la virtud en el ancho coliseo.
Mas este coliseo ¿dónde está?

En sucios paredones arruinados,
de mezquino recinto y faz adusta,
sin adorno ni luz, ¿la voz robusta
de Alarcón y de Lope tronará?

No, que resuene en su cascado techo
el áspero graznar de negras aves:
suyas las puertas son, cuyas las llaves
de la escena, en que tienen su mansión.

Lleven en triunfo al embriagado vicio,
entonen indecentes epigramas,
que ya el olvido enterrará sus dramas,
y en su sepulcro esculpirá: ¡Baldón!

II

Mas no la guerra en que la patria se hunde,
ni la miseria que su faz marchita,
refrenarán la empresa que medita
tu mente infatigable sin cesar.

¿Verá México al fin bello teatro,
digno de su esplendor y su grandeza?
Sí lo verá; y un lauro en tu cabeza
será el premio á tu rápido afanar.

Prosigue. Te diré qué es un teatro:
es del sensible corazón consuelo;
es la historia imparcial, rasgado el velo;
es el horror del hombre criminal.

Allí tan sólo hay igualdad. Tiranos,
y opulentos, y pobres aparecen,
y sus miserables almas desfallecen
ante aquel indomable tribunal!

Sedienta España de opresión y de oro
farsa procaz de su colonia hacía,
y ridícula farsa repetía
la estrecha escena en su torpeza audaz.

Y en oprobiosa liza se presenta
á luchar y á morir el toro fiero,
y altivo escucha estúpido torero
los vítores de gente montaraz.

Prosigue, pues. No siempre en nuestra patria
la ignorancia tendrá su infame asiento,
no siempre la aflicción y abatimiento
nuestros lánguidos ojos cerrarán.

Alguna vez ardiente el mexicano
(no son, no son fantásticos deseos),
en pórticos, palacios, coliseos,
hervirá como el seno de un volcán."

Esta composición lleva la fecha de 4 de Enero de 1842, y se publicó con dos notas; la primera, con llamada al nombre de Arbeu, dice: "Sabidos son los recomendables esfuerzos y la infatigable actividad de este señor para la erección de un teatro digno de la Capital, cuya primera piedra va á ponerse esta tarde;" la segunda, con llamada al trigésimo segundo verso, dice á su vez: "Alude á los dramas de poca ó ninguna moralidad que suelen representarse en nuestro teatro."

Para mayor lucimiento del acto de la colocación de la primera piedra, anticipadamente se había cubierto el solar con un toldo de lona, y formándose una especie de galería con cortinajes blancos y fajas rojas: sobre el pavimento se extendió una alfombra y colocáronse más de novecientas sillas; al fondo se levantó una especie de tienda de campaña, azul y blanca, y bajo de ella se puso un dosel y el sitio para el Presidente de la República. A las cuatro y media de la tarde se presentó el Gral. Santa-Anna con sus Ministros y un brillante séquito de funcionarios militares superiores: concurrieron también las autoridades políticas del Departamento, la Corporación Municipal y multitud de personas distinguidas por sus riquezas y posición. La orquesta de la Opera italiana y las bandas militares ejecutaron alternativamente piezas de su repertorio, y mientras el Presidente fué conducido por D. Francisco Arbeu al lugar de la excavación, dispuesta para la ceremonia: allí D. Lorenzo Hidalgo, acompañado de sus discípulos los Capitanes de Ingenieros D. Francisco Chavero y D. José María Márquez, puso en manos de Santa-Anna una cuchara de plata que le sirvió para extender un poco de finísima mezcla; la roció después con agua contenida en una hermosa jarra también de plata, y en seguida colocó la piedra hueca que encerraba el tesoro compuesto de las siguientes piezas:

Una medalla de plata con la siguiente inscripción :

Anverso.

EL GENERAL ANTONIO LOPEZ
DE SANTA-ANNA
BENEMERITO DE LA PATRIA
CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA
Y FUNDADOR
DE LA REPUBLICA.

Reverso.

CON MANO PROTECTORA
DE LA
CIVILIZACION
PUSO ESTE CIMIENTO SIENDO PRESIDENTE.

1842.

Monedas de cobre antiguas: Una emitida en la jura nacional de 27 de Octubre de 1821; otra grabada con motivo de la proclamación de Agustín I, y otra de Morelos.—*Monedas en curso:* de oro y de plata de todos los valores; una cuarta antigua de plata; un octavo nuevo de cobre y una cuarta de plata de las que no circulaban aún.—*Impresos.* El número 2 de *El Siglo XIX*, que contenía las Bases de Tacubaya; el número 134 del mismo; el 8 del 2º tomo de *El Semanario de Industria*; el 243 de *El Diario del Gobierno*, con la Oda de Galván; un almanaque de 1842; una papeleta de convite para la función; una copia del discurso que el Sr. Arbu iba á leer, y un aviso de un concierto en el teatro de la Opera italiana, habido en la noche del 18.

Concluida la operación, regresó á su lugar el Presidente, á quien Arbu dirigió el discurso que sigue: "Excmo. Señor: El nombre de V. E. va á ser aquí conservado bajo la guarda de este suntuoso edificio, que levanta el espíritu de empresa combinado con la pública utilidad y el grande ornato. V. E., promoviéndolo con mano protectora, se ha dignado poner la primera piedra de sus cimientos, y esta memoria, aun más honrosa para V. E. que sus victorias gloriosas, se conservará después que la carcoma de los siglos haya abatido estos soberbios monumentos. Bajo sus escombros encontrarán las generaciones más remotas, el nombre del ilustre jefe que triunfante y cubierto de laureles, no desdeñó, por la civilización, empuñar la hu-

milde cuchara del albañil para edificar templos á su culto. ¡Que así firme y cimente V. E. el honor nacional, la libertad, el orden y la felicidad de su cara patria! y que todos los mexicanos le tributen, como yo le tributo reconocido, gratitud, respeto y admiración."

En contestación, dijo S. E., que nada le era tan satisfactorio como cooperar al engrandecimiento y ornato de la Capital de la República, y que daba las gracias al empresario excitándolo á continuar empeñosamente la obra en la que contaría con la protección del Gobierno.

El arquitecto D. Lorenzo Hidalga tomó después la palabra, diciendo: "Excmo. Señor: Para las artes en particular, para la bella arquitectura, es hoy un verdadero día de gloria, pues contemplan en V. E. al más ilustre y generoso protector. ¡Que Dios conserve los días de V. E. para que bajo sus auspicios, también se verifique la inauguración de este hermoso edificio, lo mismo que la inauguración del mercado que se está levantando bajo la protección de V. E. y mi dirección! Ambos edificios, Excelentísimo Señor, serán dignos de la hermosa México."

El Lic. D. Anastasio Zerecero, Síndico del Ayuntamiento, y á su nombre, dijo: "Excmo. Señor: Tiempo ha que la hermosa Capital de la República reclamaba un teatro digno de ella; un teatro que á primera vista diese idea al viajero observador, del grado de civilización y cultura á que ha llegado la nación en los pocos años que han pasado después que sacudió el yugo de su antigua metrópoli, y la Providencia parece que quiso reservar esta obra, al que se propuso dar un nuevo ser á la República. La obra es grande bajo todos sus conceptos; considerada en su parte física, será un edificio que hermosee la Capital, y con relación al objeto á que se destina, él es verdaderamente noble y grande, pues lo es siempre la instrucción del pueblo. Una nación, cuya educación se abandona por tres siglos, y á la que una sucesión de treinta años de convulsiones intestinas, demoraliza enteramente, no puede morigerarse sino por medio de representaciones, que poniendo en acción todos los resortes del corazón, y personificando, por así decirlo, la virtud y el vicio, ponen á la vista toda la deformidad del uno y los atractivos de la otra.

"Los jefes de las naciones protegieron desde su cuna el arte dramático; en Grecia, donde tuvo su nacimiento, cuando el joven Sófocles despertaba el primero al padre de la tragedia Esquiles, que se había distinguido en las batallas de Salamina, Maratón y Platea; cuando el tumulto de la multitud no dejaba al Arconta nombrar los jueces que debían decidir, se apeló al juicio de los generales de la República, á cuyo frente se hallaba Simón, tan amado del pueblo por sus generosidades como ilustre por sus victorias. Más tarde en Roma, el enérgico dictador Sylla, tuvo por consejero y dictador al célebre actor Roscio. En Francia, el ilustre Luis XIV protegía también tan noble

arte, y el gran Capitán del siglo, que manifestó su bello gusto formando en París un museo de la Europa, en miniatura, que enriqueció con todos los monumentos que había recogido en sus conquistas, no se desdijo en fomentar también las representaciones teatrales, llevando una estrecha intimidad con el célebre actor Talma. El Ayuntamiento se congratula con V. E. al verlo seguir tan ilustres ejemplos, y ruega al cielo que bendiga su gobierno, y que todos los actos de su administración sean como el que acaba de practicar, dignos de eterno honor y fama.”

“Muy satisfactorio me ha sido—contestó el Presidente—contribuir de algún modo á la erección de un nuevo teatro, porque es ciertamente un apoyo y esperanza para los adelantos de la civilización. Agradezco al respetable Ayuntamiento no menos su congratulación que su noble empeño por el verdadero progreso de esta digna Capital.”

Dichas estas pocas palabras, y temeroso sin duda de otro tan desbaratado discurso y de otra tan mal digerida erudición como la del Síndico, hizo señas á las músicas para que tocasen alguna otra pieza que desvaneciese la obsesión de los espíritus de tan maligna elocuencia, y se apresuró á ponerse en pie y á dar así por terminada la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Gran Teatro.

CAPÍTULO V

1841—1842

Mientras vamos viendo salir de sus cimientos el edificio del Gran Teatro, reanudemos nuestra revista de las funciones de los demás, en los últimos días de 1841.

Para ello haré referencia sólo á lo más notable, como por ejemplo, la representación de *El Torneo*, verificada en el Principal la noche del jueves 23 de Diciembre, con motivo de encontrarse en la capital su autor, D. Fernando Calderón, y como un homenaje á su talento. Desde su estreno dos años antes, nunca como entonces fué aplaudido ese drama, que valió al poeta una entusiasta ovación al fin del último acto. Al día siguiente, sus amigos le obsequiaron con un banquete, en el que el Lic. D. Francisco Modesto de Olaguibel leyó una larga oda de D. José María Lafragua, en elogio del drama y del autor. En esa fiesta anunció Calderón que estaba concluyendo su drama *La vuelta del Cruzado*, y que pronto se pondría en las tablas su *Ana Bolena*, que en efecto se estrenó con éxito colosal en el viejo Coliseo, el 9 de Enero de 1842.

En el de Nuevo México, la novedad de fin de año fué la comedia de magia *La Pata de Cabra*, que estrenada con delirante aceptación el 30 de Diciembre, con ella pasó á 1842 en frecuentísimas repeticiones, alternándose en el favor del público con *Torcuato Tasso*, *Cristóbal el leñador*, *Margarita de Borgoña ó la Torre de Nesle*, estrenada el 16 de Enero, y los siempre aplaudidos *Hijos de Eduardo*, repetidos el 22 á beneficio de Concepción Molino de Pineda y en los que este distinguido y lujoso y aun espléndido actor, cuéntase que con su interpretación del *Glocester* hacía poner al público los pelos de punta, como le asombraba y conmovía en el Ethelwood de *Catalina Howard* y en el Manrique de *El Trovador*. Para su beneficio, la aplaudida Inocencia Martínez, puso la comedia en tres actos *Amor y farmacia*.

En el de los Gallos ó de las Moras, la Compañía de la Castellán seguía explotando *Belisario*, *Norma*, *Lucía* y otras, y para su quinto mes de abono dió á sus favorecedores las óperas de Ricci, *Las cárceles de Edimburgo*, estrenada el 14 de Enero y *Una aventura de Semíramis*, cantada el 5 de Febrero.

En el Principal hacían el gasto, además de las obras de Fernando Calderón, inclusive *A ninguna de las tres*, las llamadas *Amor y honor*, *El vaso de agua*, de Scribe; *Pablo el marino*, *Diana de Chivri*, *Paulina*, de Gorostiza, y *Marcela*, en la que volvió á presentarse la Platero. En dicho Principal continuaban conquistando laureles y simpatías Miguel Vallete y Soledad Cordero. Aquél, casado en Veracruz en 1835 y compartiendo con Castañeda y Salgado la dirección, no había vuelto á salir del viejo Coliseo desde 1838, y proseguía siendo, según la expresión de sus biógrafos, modelo de decencia y de caballerosidad en la escena y fuera de ella. La Cordero, aprovechada discípula de Agustina Montenegro y de Andrés Prieto, era á su vez admirada por su acrisolada honradez, su serenidad en escena, su extraordinaria finura de modales, dignidad y nobleza en su acción y muy exquisito gusto, gracia y elegancia en el vestir: sus admiradores lamentaban que, como de costumbre, le faltasen vida y entusiasmo en la expresión de los afectos, y que no hubiera podido corregir su defectuosa pronunciación del idioma castellano, que nunca llegó á hablar con la propiedad que el Teatro exige.

Acompañaban á estos artistas en sus trabajos, la excelente Dubreville y la Pautret, y los actores La Madrid, Amador, González, Bustamante, Santa Cruz, y el entonces muy joven y aplaudido Castro. En cuanto á su repertorio, daré una idea, citando aquellas obras en que Vallete se distinguía: desplegaba toda su sensibilidad, fuego, nobleza y dignidad, en dramas como *La Educanda en el Colegio de Tonningthon*, *Cromwell*, *La Novia*, *El Mulato*, *Pablo el Marino*, y *Está loca*. En el género cómico era muy notable en *El Aspirantismo*, *Las Citas*, *La Familia de Darío* y *La Familia del boticario*. Pero donde debía